

INFORME

Documento que relaciona el trabajo hecho por el Consejo Ciudadano del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, en las tres reuniones ordinarias celebradas desde su instauración, siempre en el domicilio oficial ubicado en Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1250. Col. Lourdes, de la ciudad de Saltillo, Coahuila:

Primera reunión. Jueves 07 de septiembre del año 2017.

En punto de las 11:00 horas, el Lic. Antonio Gómez Villanueva, entonces Director de Radio Coahuila, da la bienvenida a los consejeros y se declara el inicio de la sesión, una vez comprobado el quorum legal para tal efecto.

Se analiza el primer punto del orden del día;

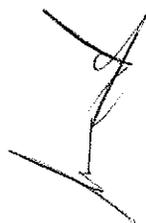
- Integración de la mesa directiva y calendario de reuniones. Se procede a entregar una propuesta por parte de Radio Coahuila, dando paso a la **Instalación de los cargos del Consejo Ciudadano de Radio Coahuila** (A partir del viernes 7 de septiembre de 2017)

El Consejo Ciudadano del Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, quedó de la siguiente manera:

Lic. Jorge M. César González	Presidente
Mtro. Jesús Ernesto Duque Padilla	Secretario
Mtro. Juan Noé Fernández Andrade	Primer Vocal
LCC. Martín Joel Cobos Guirado	Segundo Vocal
Arq. Mario Alberto Lara De Nigris	Tercer Vocal

En el segundo asunto a tratar se presentaron y se aprobaron los Criterios de Participación Ciudadana y Manejo Editorial y reglas claras para la operación en cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En Asuntos generales (tercer asunto) se comentó la importancia de promover una cultura de prevención de desastres, protección civil y alerta temprana; además de abordar el tema de la independencia, pluralidad e imparcialidad política.



Segunda reunión. Viernes 06 de octubre del año 2017.

Se declara que los acuerdos que se tomen en esta reunión, serán legales para los efectos de lo que se acuerde en la sesión por parte del Consejo Ciudadano.

Primer asunto tratado fue *Proyectos radiofónicos y propuestas para 2018*.

El a ún Director de Radio Coahuila, Lic. Antonio Gómez Villanueva, presentó el proyecto de una *convocatoria para jóvenes creadores y productores universitarios e independientes, para estimular el desarrollo cultural de nuestro estado, alentar la participación ciudadana y la inclusión social*. Su financiamiento sería parte del recurso que se invertía entonces en Radio Educación.

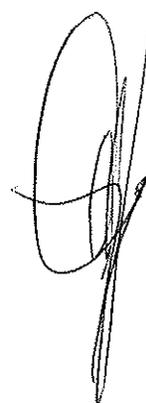
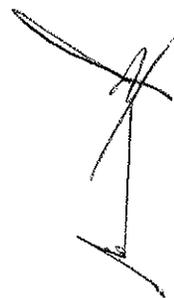
El Consejo acordó el impulsar proyecto, así como ajustar la parte territorial relativa al lugar de residencia de los participantes al área de cobertura de la estación, definiendo que la edad de los participantes debía ser entre 16 y 25 años. La convocatoria correspondiente se publicaría en noviembre (2017), antes del último informe de Gobierno, para cerrar su vencimiento en enero de 2018. A finales de febrero o inicios de marzo se decidiría a los ganadores, y dar paso a la producción entre los meses de marzo, abril y mayo.

En el segundo asunto tratado, se abordó la *Programación actual de Radio Coahuila*. Ahí, los consejeros conocimos la carpeta con la Programación completa, la Carta Programática, los Perfiles de Programa, el Mapa de Cobertura y los Principios de Radio Coahuila. Se comentaron y analizaron los contenidos y la programación. También se informó de los compromisos y convenios que se tienen con dependencias y organismos

El Consejo acordó que dicha programación cumplía con el objetivo del Sistema y que su contenido era balanceado.

Se acordó conservar algunos programas institucionales después del cambio de administración estatal. Entre ellos los de la PROFECO, Coordinación de Bibliotecas, el DIF y el Poder Judicial.

Y también continuar con el esquema de programación estatal, tomando en cuenta que los contenidos son incluyentes para todas las regiones.



Cabe destacar que el Consejo resaltó la importancia de la difusión de la cultura y de sus actividades a lo que el Director de Radio Coahuila, comentó que la información que se recibe sobre las actividades culturales de todo el estado, se da a conocer a la audiencia en los espacios correspondientes.

Tercera reunión. Viernes 23 de febrero del año 2018.

Hay *quorum* legal para proceder. Tras la renuncia del Lic. Antonio Gómez Villanueva al cargo de director del Organismo Público Descentralizado Radio Coahuila, su nuevo titular, Lic. Jorge Manuel César Gómez, da la bienvenida a los consejeros y se aprueba el orden del día.

En el primer asunto se sabe del cambio en la dirección de Radio Coahuila, y en el segundo se hace saber de la renuncia también de quien fungía como presidente del Consejo Ciudadano de la estación, pasando los consejeros a designar al nuevo titular del mismo, resolviéndose por unanimidad. Lo que permite la

Instalación de nuevos cargos del Consejo Ciudadano de Radio Coahuila

(A partir del viernes 23 de febrero de 2018)

Quedó de la siguiente manera:

Mtro. Jesús Ernesto Duque Padilla	Presidente
Mtro. Juan Noé Fernández Andrade	Secretario
LCC. Martín Joel Cobos Guirado	Primer Vocal
Arq. Mario Alberto Lara De Nigris	Segundo Vocal

En asuntos generales, los integrantes del Consejo hicieron diversas propuestas específicas y generales:

1. Que la estación no debe privilegiar los espacios informativos, aunque sí socializarlos.
2. Revisar nuevamente los contenidos musicales de la programación de la estación, a fin de estar en posibilidades de brindar oportunidad a artistas y producciones músico-vocales locales.
3. Reconocer que el 80 por ciento de la audiencia es rural y no urbana, considerando a la población que habita en 35 de los 38 municipios a los que llega la señal de la estación.

4. Se buscará que se programen cuatro giras de Radio Coahuila durante el presente año 2018, a fin de darle cobertura vía control remoto, y programando concursos y eventos para detectar los gustos radiofónicos de la gente y para que la población del Estado interactúe.
5. Reforzar la identidad de la población a través de la programación de la estación.
6. En lo posible, que la programación de Radio Coahuila se encuadre en sus cuatro regiones (regionalizarla).
7. Establecer una redefinición de horarios con base a nuevos programas que tomen en cuenta testimonios ciudadanos en múltiples temáticas a lo largo y ancho de la entidad. Casos emblemáticos.
8. Se propone que la programación semanal sea incluyente y abierta a la participación de la niñez y la juventud, y no sólo durante los fines de semana.
9. Que se fomente la prevención civil, de riesgos, e involucrar al sector universitario coahuilense.
10. Que los contenidos de la barra programática se difundan a la vez a través de las redes sociales de tal manera que logren perpetuarse.
11. Que haya lectura de libros "al aire", cuando menos una vez al mes; y en ello se resalte la importancia de la literatura y lo que puede significar como parte medular de la identidad de la población y el Estado.
12. Que se busque humanizar más a la estación, incluso con campañas sociales que sensibilicen a la población (Ejemplo: donación de órganos).
13. De ser posible, que haya un programa nocturno que ofrezca asesoría, consejos o compañía radiofónica a personas en estado de alerta (depresión) o emergencia.
14. Se dijo que el Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, pretende encabezar el relanzamiento de la estación Radio Coahuila, una vez que se ha concretado la próxima aparición del Canal de televisión del Gobierno estatal, con fecha tentativa de entrar "al aire" el día 28 de agosto del año en curso.

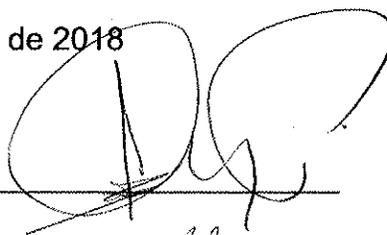
Acto seguido se dio el cierre de la tercera reunión.



FIRMAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER INFORME DEL CONSEJO
CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
RADIO COAHUILA

14 de marzo de 2018

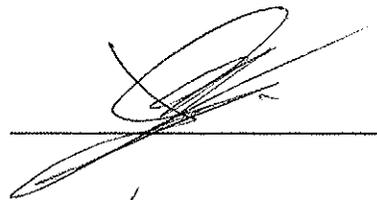
Mtro. Jesús Ernesto Duque Padilla
Presidente



Mtro. Juan Noé Fernández Andrade
Secretario



LCC. Martín Joel Cobos Guirado
Primer Vocal



Arq. Mario Alberto Lara De Nigris
Segundo Vocal

